

N°81

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : COLLIPULLI  
FECHA : 19-06-2026.  
SE AUTORIZA A : ANGOLEC SPA.  
RUT. N° : [REDACTED]  
CUENTA BANCARIA : [REDACTED]  
CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]  
FONO : [REDACTED]


SE OTORGA PRORROGA DEL PERMISO N°3612/2026, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZO LA ROTURA DE FAJA DE SERVICIO DE TIERRA CON EL OBJETO DE MEJORAMIENTO ELECTRICO A SUPERMERCADO EL TREBOL, UBICADO EN AV. SAAVEDRA N°27, COMUNA DE COLLIPULLI.

-VALOR FAJA SERVICIO	(3 M2)	\$ 0.000.- PESOS
	VALOR INSPECCION	\$ 0.000.- PESOS
	VALOR TOTAL	\$ 0.000.- PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO A PROYECTO APROBADO POR FRONTEL, Y AL PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTO N°3612/2026, POR MONTO CANCELADO DE \$73.167.-

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

  
Lonconado  
Director Civil  
Serviu  
Araucanía  
V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA  
SERVIU MALLECO  
OBED CEA LONCONADO

  
DEPARTAMENTO  
PROVINCIAL  
MALLECO  
SERVIU MALLECO  
V°B° ENCARGADA SERVIU MALLECO  
RENEGA SAEZ SAAVEDRA  
  
Carlos I. Verdugo Meier  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
SUPERVISOR SERVIU ARAUCANIA  
V°B° UNIDAD TECNICA SERVIU  
ARAUCANIA  
CARLOS VERDUGO MEIER  
COMPROBANTE DE INGRESO

  
FIRMA SOLICITANTE RUT N°: [REDACTED]  
NOMBRE: ANGOLEC SPA

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 0.000.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 0.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 0.000.-

OBSERVACIONES:  
NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-

N° 72  
23 JUN 2026  
FIRMA Y TIMBRE CAJA  
ANGOLEC SPA